

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

VIGESIMO NOVENO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 29 de mayo al 2 de junio 2001
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.29
CICAD/doc.1115/01 rev.1
7 junio 2001
Original: español

INFORME FINAL DE LA SEGUNDA REUNION DEL GRUPO DE COORDINADORES DE LA CICAD SOBRE DESPLAZAMIENTO

**DESPLAZAMIENTO DE CULTIVOS ILICITOS,
TRAFICO Y PERSONAS: FOMENTANDO LA
COOPERACION EN LAS AMERICAS**
Segunda Reunión de Coordinadores
Del 29 al 30 de mayo 2001
Washington, D.C.

**OEA/Ser.L/XIV.4
CICAD/doc.21/01
31 May 2001
Original: español**

INFORME FINAL

Presentado a la Comisión en su vigésimo noveno período ordinario de sesiones

SEGUNDA REUNION DEL GRUPO DE COORDINADORES DE LA CICAD SOBRE DESPLAZAMIENTO

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

En el vigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de las Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD/OEA), que se llevó a cabo en Washington DC en mayo del 2000, los delegados de Argentina y Venezuela solicitaron que la Secretaría prepare un documento que examine el “fenómeno del desplazamiento” en las Américas. La Secretaría presentó una propuesta a la Comisión durante su vigésimo octavo período ordinario de sesiones realizado en Trinidad y Tobago, en octubre del 2000, durante el cual las delegaciones concluyeron que el fenómeno de desplazamiento requería una consideración más detallada.

La CICAD convocó la primera reunion del Grupo de Coordinares sobre Desplazamiento los días 14 al 16 de febrero 14-16 de 2001 en Miami, Florida. Los coordinadores de dieciséis Estados miembros consideraron enfoques regionales para definir, evaluar y cooperar sobre el fenómeno de desplazamiento. Acordaron una definición de desplazamiento, y decidieron que aquellos Estados miembros que así lo deseen deberían preparar un breve informe sobre su situación nacional de desplazamiento, basado en la guía de referencia preparada por la Secretaría Ejecutiva.

Los Estados miembros que participaron en la primera reunión sobre desplazamiento se reunieron por una segunda vez en mayo 29 – 30, 2001, en Washington DC con el fin de considerar los informes nacionales sobre desplazamiento y preparar recomendaciones sobre el tema a ser presentadas a la CICAD en su vigésimo noveno período ordinario de sesiones. Asistieron los Delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá, Perú, y Venezuela; aunque Haití y Jamaica presentaron informes nacionales, no pudieron asistir. Honduras y la Republica Dominicana fueron representados en la capacidad de observadores. La lista de participantes esta adjunta en el Anexo I.

II. PROCEDIMIENTO DE LA SEGUNDA REUNION DEL GRUPO DE COORDINADORES DE LA CICAD SOBRE DESPLAZAMIENTO

La reunión se inauguró a las 11:15 a.m. del día 29 de mayo, 2001, en el salón Padilha Vidal del Edificio de las Secretaría General de la OEA. Fue presidida por la Dra. Mildred Camero, Vicepresidente de la CICAD y Presidente de la Comisión Nacional para el Control del Uso Ilícito de las Drogas de Venezuela.

El temario y calendario de actividades se adoptaron sin cambios (OEA/Ser.L/XIV.4, CICAD/doc.17/01), y por petición de la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva presentó un resumen de los informes de los países (OEA/Ser.L/XIV.4, CICAD/doc.4/01 rev.2)

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Grupo de Coordinadores de la CICAD sobre Desplazamiento discutieron las implicaciones de sus resultados, y por consenso aprobaron la siguiente resolución para la consideración de la Comisión en su vigésimo noveno período ordinario de sesiones:

LA SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE COORDINADORES DE LA CICAD SOBRE DESPLAZAMIENTO,

RECONOCIENDO la responsabilidad compartida que han asumido los Estados miembros en materia de drogas en el marco de la *Estrategia Antidrogas en el Hemisferio* aprobada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD);

VISTO el mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno emanado de la III Cumbre de las Américas, realizada en Québec, Canadá, en abril de 2001, sobre la cooperación bilateral y multilateral para abordar de manera integral el fenómeno del desplazamiento¹ de los diferentes factores relacionados con el problema de las drogas, incluyendo el desplazamiento de personas y cultivos ilícitos, y

CONSIDERANDO:

1. Que el problema de las drogas es dinámico y la industria ilícita a él vinculada adecua sus estrategias como consecuencia de los obstáculos y/o vulnerabilidades que se le presentan a nivel nacional e internacional;
2. Que resulta por ende indispensable identificar las condiciones y/o factores que facilitan la aparición y diversificación de las manifestaciones del problema de las drogas en áreas específicas, así como las tendencias delictivas producto del desplazamiento, y
3. Que es necesario profundizar, de manera continua, en el estudio de la evolución del fenómeno del desplazamiento para prever escenarios futuros y diseñar programas preventivos y de control dirigidos a las áreas de riesgo,

ACUERDA:

1. Manifestar a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) la conveniencia de continuar el estudio del fenómeno del

¹ “Fenómeno global de la movilidad de las diferentes manifestaciones del problema de las drogas”. (1a Reunión del Grupo de Coordinadores de la CICAD sobre Desplazamiento, Miami, 14-16 febrero de 2001).

desplazamiento en las Américas², con la finalidad de identificar aquellas condiciones y/o factores que facilitan la aparición y diversificación de las manifestaciones del problema de las drogas en áreas específicas, así como las tendencias delictivas producto del desplazamiento.

2. Recomendar a la CICAD que reitere la invitación a todos los Estados miembros a participar en el estudio del fenómeno del desplazamiento en las Américas.
3. Solicitar a la CICAD que convoque reuniones del Grupo de Coordinadores de la CICAD sobre Desplazamiento con la asistencia de expertos en el tema, a fin de analizar la evolución del fenómeno.
4. Solicitar la participación activa de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD en la elaboración de un protocolo de investigación sobre el tema del desplazamiento.
5. Recomendar a la CICAD que considere la introducción de un nuevo indicador sobre desplazamiento, para ser utilizado en la segunda ronda de evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), cuyo texto se encuentra a continuación:

PROPUESTA DE UN NUEVO INDICADOR SOBRE DESPLAZAMIENTO

Desplazamiento³ en el contexto del problema de las drogas:

- a) ¿Se han presentado en su país cambios significativos en relación con las distintas manifestaciones del problema de las drogas, producto del fenómeno del desplazamiento? Explique.
- b) ¿Se han identificado las condiciones y/o factores tanto internos como externos que han facilitado esos cambios? Explique.
- c) ¿Cuenta su país con programas preventivos y/o de control dirigidos a las áreas de riesgo? Explique.

IV. SESION DE CLAUSURA

Sin ningún otro tema a tratar, la Presidencia clausuró la segunda reunión del Grupo de Coordinadores de la CICAD sobre Desplazamiento a las 6:30 p.m. el 30 de mayo, 2001.

² El estudio podría abarcar el fenómeno del desplazamiento en materia de cultivos ilícitos, tendencias del consumo, rutas del tráfico de drogas, rutas del tráfico de químicos, laboratorios y delitos conexos, entre otras.

³ “Fenómeno global de la movilidad de las diferentes manifestaciones del problema de las drogas.” (1ª Reunión del Grupo de Coordinadores de la CICAD sobre Desplazamiento, Miami, 14-16 febrero de 2001).

ANEXO I

**DESPLAZAMIENTO DE CULTIVOS ILICITOS,
TRAFICO Y PERSONAS: FOMENTANDO LA
COOPERACION EN LAS AMERICAS
Segunda Reunión de Coordinadores
Washington, D.C., Mayo 29, 2001**

**OEA/Ser.L/XIV.4
CICAD/doc.3/01.rev.1
14 mayo 2001
Original: Textual**

LISTA DE PARTICIPANTES / LIST OF PARTICIPANTS



SECOND DISPLACEMENT COORDINATORS MEETING
Washington, May 29- June 1

LISTA DE PARTICIPANTES / LIST OF PARTICIPANTS

ARGENTINA

DI CAPRIO, Marcos

Comisionado General de Planeamiento, Control y Legislación
 Secretaría de Programación para la Prevención de la
 Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR)
 Buenos Aires, Argentina
 Tel: (54-11) 4629-4462
 Email: dicaprio@sedronar.gov.ar

BOLIVIA

ABDELHALIN Abdala, Hassan

Ingeniero
 Viceministerio de Desarrollo Alternativo
 La Paz, Bolivia
 Tel: (591-2) 783-534 / 786-341
 Fax: (591-2) 784-892
 Email: Abdelhalin@yahoo.com

BRASIL

GARCIA, Aldemo

Representante Alterno
 Embajada de la Misión Permanente de
 Brasil ante la Organización de los Estados
 Americanos (OEA)
 Washington, D.C.
 Tel: (202) 333-4224
 Fax: (202) 333-6610
 Email: aldemo@delbrasupa.org

CHILE**WEINSTEIN, Soledad**

Encargada de Relaciones Internacionales del CONACE

Santiago de Chile, Chile

Tel: (56-2) 510-0800

Fax (56-2) 672-5071

Email: sweinsteinm@conace.gov.cl

GUZMAN, Rodrigo

Jefe del Departamento de Control Internacional de Estupefacientes

Dirección de Política Especial

Ministerio de Relaciones Exteriores

Santiago de Chile, Chile

Tel: (56-2) 679-4386 / 4723

Fax (56-2) 699-6624

Email: dipesp10@minrel.cl

BRAVO Boado, Miguel

Prefecto Inspector

Jefe Nacional Antinarcoáticos

Policía Investigaciones de Chile

Tel: (56-2) 776-7825

Email: miguelbravo@terra.cl

COLOMBIA**DUARTE, Isaura**

Representante Alterna

Misión Permanente de Colombia ante la Organización de los

Estados Americanos (OEA)

Washington, D.C.

Tel: (202) 332-8004

Fax: (202) 234-9781

Email: col-oas2@erols.com

ECUADOR**ENRIQUEZ López, Miguel**

Secretario Ejecutivo del CONSEP

Quito, Ecuador

Telf: (593-2) 221-829 / 237-747

Fax: (593-2) 221-829

Email: consep@uio.satnet.net

GUATEMALA**MENDEZ Cabrera, Carlos A.**

Asesor Específico del

Ministro de Gobernación

Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Telf: (502) 361-5902

Fax: (502) 362-0239

MEXICO**AVENDAÑO Morineau, Arturo**

Agregado Adjunto de la Procuraduría General de la República

Embaja de México en Washington, D.C.

Washington, D.C.

Tel: (202) 728-1738

Fax: (202) 728-1737

Email: avendano@erols.com**PANAMA****MARCHOSKY de Turner, Greta**

Licenciada

Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los
Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED)

Ciudad de Panamá, Panamá

Telf: (507) 225-5744

Fax: (507) 227-(0114)

Email: procaint@pty.com**PERU****KOSTRITSKY Pereira, Sergio**

Embajador, Jefe de la Unidad de Cooperación Internacional de

La Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS)

Lima, Perú

Telf: (511) 449-0007

Fax: (511) 449-0007 / 0057 / 0528 / 299

Email: skostritsky@contradrogas.gob.pe

GARCIA, José Antonio

Representante Alterno
Misión Permanente de Perú ante la Organización de los
Estados Americanos (OEA)
Washington, D.C.
Tel: (202) 298-8336
Fax: (202) 298-6476
Email: cicadperu@aol.com

UNITED STATES**MULENEX, Nancy**

Program Officer for Latin American Programs
U.S. Department of State
Washington, D.C.
Tel: (202) 647-7811
Fax: (202) 736-4291
Email: mulenex@state.gov

BAUM, Richard J.

Senior Policy Analyst
Office of National Drug Control Policy
Executive Office of the President
Washington, D.C.
Tel: (202) 395-7221
Fax: (202) 395-6742
Email: richard_j_baum@ondcp.eop.gov

VENEZUELA**CAMERO C., Mildred**

Vice-Presidenta de la Comisión Interamericana
para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
Presidenta de la Comisión Nacional contra el Uso
Ilícito De las Drogas (CONACUID)
Caracas, Venezuela
Tel: (58-212) 957-3476
Fax: (58-212) 953-0416
Email: Presidencia@conacuid.com

FERRER, Gustavo

Coronel, Guardia Nacional

Comisión Nacional Contral el Uso Ilícito de las Drogas (CONACUID)

Caracas, Venezuela

Telf: (58-212) 957-3476

Fax: (58-212) 953-0416

Email: presidencia@conacuid.com**COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE LAS
DROGAS / INTER-AMERICAN DRUG ABUSE CONTROL COMMISSION (CICAD)****BEALL, David**

Executive Secretary

Tel: (202) 458-3178

Fax: (202) 458-3658

E-mail: DBeall@oas.org**GEPP, Michael**

Assistant Executive Secretary

Tel: (202) 458-3179

Fax: (202) 458-3658

Email: Mgepp@oas.org**CHISMAN, Anna McG**

Acting Administrator, Inter-American Observatory on Drugs

Tel: (202) 459-6221

Fax: (202) 458-3658

E-mail: AChisman@oas.org**ROGERS, Joseph**

Specialist, Inter-American Observatory on Drugs

E-mail: JRogers@oas.org**HYNES, Marya**

Specialist, Demand Reduction

E-mail: MHynes@oas.org**ESCUDERO, Miguel**

Specialist, Institutional Development of National Commissions

Email: Mescudero@oas.org**BAMBAREN, Fernando**

Internet Information Manager

Email: Fbambaren@oas.org

SCHUSTER, Vanessa
Specialist
Email: cicadint1@oas.org

MASAFERRO, Ernesto
Document Technician
Email: Emasaferro@oas.org

VAZQUEZ, Rosemary
Events Coordinator
Email: Rvazquez@oas.org

OBSERVER COUNTRIES / PAISES OBSERVADORES

HONDURAS

VEGA, Guadalupe
Ministro Consejero
Misión Permanente de Honduras ante la Organización de los
Estados Americanos (OEA)
Washington, D.C.
Tel: (202) 362-9656
Fax: (202) 531-7071

REPUBLICA DOMINICANA

MARTINEZ, Antonio
Presidente del Consejo Nacional de Drogas
Santo Domingo, República Dominicana
Tel:
Fax: (809) 221-8819

HERRERA, Manuel
Director PROPUID
Dirección Nacional de Control de Drogas
Santo Domingo, República Dominicana
Tel: (809) 688-0777
Fax: (809) 221-6551
Email: propuid@codetel.net.do

WESSIN, Elías

Diputado

Tel: (809) 729-5403

Email: eliaswessin@hotmail.com

ANEXO II

**DESPLAZAMIENTO DE CULTIVOS ILICITOS,
TRAFICO Y PERSONAS: FOMENTANDO LA
COOPERACION EN LAS AMERICAS
Segunda Reunión de Coordinadores
Washington, D.C., Mayo 29, 2001**

**OEA/Ser.L/XIV.4
CICAD/doc.17/01 rev.1
29 mayo 2001
Original: inglés**

TEMARIO

1. Aprobación del proyecto temario y el calendario de actividades.
2. Segunda Reunión de Desplazamiento de Cultivos Ilícitos, Tráfico y Personas:
Fomentando la Cooperación en las Américas.
3. Conclusiones de la Primera Reunión de Desplazamiento en Miami, febrero 14-16
de 2001.
4. Consideraciones de los informes presentados por los Coordinadores Nacionales
de Desplazamiento.
5. Discusión de las recomendaciones a presentar a la Comisión.
6. Preparación de las recomendaciones a presentar a la Comisión.
7. Otras consideraciones

ANEXO III

MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL – CUESTIONARIO – SEGUNDA RONDA DE EVALUACIÓN Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas - CICAD	
[fecha]	
	Desplazamiento⁽¹⁾ en el contexto del problema de las drogas
DESPLAZAMIENTO⁽¹⁾	
<u>FINALIDAD DEL INDICADOR:</u>	DESPLAZAMIENTO⁽¹⁾

- A. ¿Se han presentado en su país cambios significativos en relación con las distintas manifestaciones del problema de las drogas, producto del fenómeno del desplazamiento? Explique

- B. ¿Se han identificado las condiciones y/o factores tanto internos como externos que han facilitado esos cambios? Explique

- C. ¿Cuenta su país con programas preventivos y/o de control dirigidos a las áreas de riesgo?

- D. Observaciones:

- E. Institución que proporciona la información:

DEFINICIONES / EXPLICACIONES:

⁽¹⁾ Desplazamiento: “Fenómeno global de la movilidad de las diferentes manifestaciones del problema de las drogas”.
(1ª Reunión del Grupo de Coordinadores de la CICAD sobre Desplazamiento, Miami, 14-16 febrero de 2001).